

**PERÚ**Ministerio  
de la Mujer  
y Desarrollo SocialFondo de Cooperación  
para el Desarrollo Social  
FONCODES

## CONVOCATORIA

EL FONDO DE COOPERACION PARA EL DESARROLLO SOCIAL – FONCODES, de conformidad a lo establecido en la **Directiva N° 04-2010-FONCODES/UGPI/UGFDP/UGDCIC**, “Procedimiento para la convocatoria, calificación y asignación de Profesionales Proyectistas, Evaluadores de Proyectos, Residentes, Supervisores de Proyectos y Capacitadores Sociales para los Proyectos de Infraestructura Social Económica-Productiva”, efectúa la presente convocatoria para su registro de agentes:

### 1. PROFESIONES

- Ingenieros y Arquitectos Colegiados.
- Profesionales de las Ciencias Administrativas, Economía y Contabilidad u otra profesión afín.
- Profesionales de Ciencias de la educación, Sociales, Ciencias de la Salud u otra Profesión afín.

### 2. CONVOCATORIA

La recepción de documentos se realizará desde el 09/04/2010 hasta el 16/04/2010.

Los profesionales que se citan en el numeral 1, deben presentar sus documentos durante el plazo de recepción de documentos,

### 3. REQUISITOS GENERALES

Los “**postulantes**” deberán reunir los requisitos y condiciones siguientes:

- Ser persona natural.
- Contar con el Título Profesional y colegiatura; en el caso de Capacitadores Sociales, deberá contar con Título Profesional o grado académico de Bachiller.
- Declaración Jurada de que goza de buena salud y tiene disponibilidad para viajar a cualquier lugar de la jurisdicción zonal.
- Declaración Jurada de no estar inhabilitado para contratar con el Estado.
- No estar inscrito en alguno de los módulos de la Base de Datos a que se refiere el Instructivo para la aplicación de la Resolución de Dirección Ejecutiva N° 062-2002-FONCODES/DE, aprobado por la Resolución de la Dirección Ejecutiva N° 227-2002-FONCODES/DE.
- Presentar adecuadamente el “Formulario Estándar” (Anexo N° 02) (impreso y en medio magnético o correo electrónico) y currículum vitae documentado.
- La especialidad de los postulantes debe corresponder a lo establecido en el Anexo N° 03 de la presente Directiva.
- Los que postulen a Proyectistas, Evaluadores de Proyectos, Residente y Supervisor de Proyectos, deberán indicar su preferencia como máximo a dos servicios. Asimismo deberán especificar la(s) línea(s) de financiamiento a la(s) que postula.

### 4. REQUISITOS ESPECIFICOS

#### 4.1 PARA PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL.

#### CUADRO 01

La especialidad de los postulantes debe corresponder a los tipos de proyectos de acuerdo a lo establecido en el siguiente cuadro.

TIPOS DE PROYECTOS U OBRAS	SERVICIO / ESPECIALIDAD			
	PROYECTISTA	EVALUADOR DE PROYECTOS	RESIDENTE	SUPERVISOR DE PROYECTOS
EDIFICACIONES	Ing° Civil / Arquitecto	Ing° Civil	Ing° Civil /Arquitecto	Ing° Civil /Arquitecto
SANEAMIENTO: AGUA	Ing° Sanitario / Civil	Ing° Sanitario / Civil	Ing° Sanitario / Civil / Agrícola	Ing° Sanitario / Civil / Agrícola
SANEAMIENTO: DESAGUE	Ing° Sanitario	Ing° Sanitario / Civil	Ing° Sanitario / Civil	Ing° Sanitario / Civil
SANEAMIENTO: LETRINAS	Ing° Sanitario / Civil / Agrícola	Ing° Sanitario / Civil / Agrícola	Ing° Sanitario / Civil / Agrícola	Ing° Sanitario / Civil / Agrícola
PUENTES	Ing° Civil	Ing° Civil	Ing° Civil	Ing° Civil
OBRAS VIALES	Ing° Civil	Ing° Civil	Ing° Civil	Ing° Civil
ELECTRIFICACIÓN	Ing° Electricista / Mecánico-Electricista	Ing° Electricista / Mecánico-Electricista	Ing° Electricista / Mecánico-Electricista	Ing° Electricista / Mecánico-Electricista

EXPERIENCIA MINIMA	Años			
	1.0	2.0	1.0	2.0
Experiencia Profesional	1.0	2.0	1.0	2.0
Experiencia Especializada	1.0	1.0	1.0	1.0

#### 4.2 PARA PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA ECONOMICA - PRODUCTIVA.

**CUADRO N° 2**

OBRAS	PROYECTISTAS	EVALUADOR DE PROYECTOS	RESIDENTE	SUPERVISOR DE PROYECTOS
PEQUEÑOS SISTEMAS DE RIEGO	Ing. Agrícola Ing. Civil	Ing. Agrícola Ing. Civil	Ing. Agrícola Ing. Civil	Ing. Agrícola Ing. Civil
CONSERVACIÓN DE SUELOS Y REFORESTACION	Ing. Forestal Ing. Agrónomo o Rural Ing. Agrícola	Ing. Forestal Ing. Agrónomo o Rural Ing. Agrícola	Ing. Forestal Ing. Agrónomo o rural Ing. Agrícola	Ing. Forestal Ing. Agrónomo o Rural Ing. Agrícola
<b>COMERCIALIZACION POST COSECHA Y SERVICIOS</b>				
CENTROS DE ACOPIO	Ing. Civil Arquitecto	Ing. Agrícola Ing. Civil	Ing. Civil Arquitecto	Ing. Civil Arquitecto
PEQUEÑOS ALMACENES	Ing. Civil Arquitecto	Ing. Agrícola Ing. Civil	Ing. Civil Arquitecto	Ing. Civil Arquitecto
PEQUEÑOS MERCADOS Y CAMPOS FERIALES	Ing. Civil Arquitecto	Ing. Agrícola Ing. Civil	Ing. Civil Arquitecto	Ing. Civil Arquitecto
PEQUEÑAS PLANTAS DE TRANSFORMACIÓN	Ing. Civil Arquitecto	Ing. Agrícola Ing. Civil	Ing. Civil Arquitecto	Ing. Civil Arquitecto
PEQUEÑAS PLANTAS DE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS	Ing. Civil Arquitecto	Ing. Agrícola Ing. Civil	Ing. Civil Arquitecto	Ing. Civil Arquitecto
ALBERGUES TURÍSTICOS	Ing. Civil Arquitecto	Ing. Agrícola Ing. Civil	Ing. Civil Arquitecto	Ing. Civil Arquitecto
BAÑOS TERMALES	Ing. Civil Arquitecto	Ing. Agrícola Ing. Civil	Ing. Civil Arquitecto	Ing. Civil Arquitecto
COMPLEJO ARTESANAL	Ing. Civil Arquitecto	Ing. Agrícola Ing. Civil	Ing. Civil Arquitecto	Ing. Civil Arquitecto
<b>OTRAS INFRAESTRUCTURAS</b>				
PISCIGRANJAS	Ing. Pesquero Ing. Zootecnista con especialidad en Acuicultura Biólogo Acuícola	Ing. Civil Arquitecto Ing. Agrícola	Ing. Civil Arquitecto Ing. Agrícola	Ing. Civil Arquitecto Ing. Agrícola
CAMALES	Ing. Civil Arquitecto Ing. Zootecnista	Ing. Civil Arquitecto	Ing. Civil Arquitecto	Ing. Civil Arquitecto
BAÑADEROS PECUARIOS	Ing. Zootecnista Medico Veterinario	Ing. Civil Arquitecto Ing. Agrícola	Ing. Civil Arquitecto Ing. Agrícola	Ing. Civil Arquitecto Ing. Agrícola
COBERTIZOS	Ing. Zootecnista Ing. Agronomo Rural Ing. Agrícola	Ing. Civil Arquitecto Ing. Agrícola	Ing. Civil Arquitecto Ing. Agrícola	Ing. Civil Arquitecto Ing. Agrícola
CORRALES	Ing. Zootecnista Ing. Agrónomo o Rural Ing. Agrícola	Ing. Zootecnista Ing. Agrónomo o Rural	Ing. Agrícola	Ing. Agrícola
CENTROS DE SERVICIOS PECUARIOS	Ing. Zootecnista Medico Veterinario Agrícola	Ing. Agrícola	Ing. Civil Arquitecto Ing. Agrícola	Ing. Civil Arquitecto Ing. Agrícola

**EXPERIENCIA MINIMA**

**AÑOS**

Exp. Profesional	1	2	1	2
Exp. Especializada	1	1	1	1

#### 4.3 PARA CAPACITADORES SOCIALES.

**CUADRO N° 3**

AGENTES	ESPECIALIDAD	EXPERIENCIA MINIMA	
		EXPERIENCIA LABORAL GENERAL	EXPERIENCIA LABORAL ESPECIALIZADA
Ciencias de la Educación	Educación y profesores de todos los niveles y especialidades	2 años	1 año
Ciencias Sociales, Economistas y Administrativas	Antropólogos, Sociólogos, Psicólogos y Asistentes Sociales, Economistas, Administradores y Comunicadores Sociales.		
Ciencias de la Salud	Enfermeros, Nutricionistas, Obstetricas, Médicos y Psicólogos.		
Ciencias Agrarias y profesiones afines.	Agrícola, Agronomía, Forestal, Industrias Alimentarias, Zootecnia, Biología, u otras Profesiones afines al trabajo de desarrollo de capacidades sociales en ámbitos urbanos y/o rurales.		

**OTRAS CONSIDERACIONES**

- Para los proyectos de infraestructura Económica, los Proyectistas y los evaluadores deberán ser asistidos por uno o mas especialista de acuerdo a las características de diseño, procesos y de evaluación económica del proyecto a formular. El Equipo Zonal de FONCODES, verificara la idoneidad del especialista asistente.
- Para Evaluador y Supervisor de Proyectos se considerara adicionalmente la experiencia como proyectista y residente, respectivamente.
- Los profesionales deberán estar habilitados en el momento de la prestación de los servicios de Proyectista, Evaluador de Proyectos, Residente y Supervisor de Proyectos.
- Cabe señalar que la experiencia profesional se contabilizará a partir de la obtención del título profesional. Asimismo, la experiencia especializada se contabilizará a partir de la obtención del grado de bachiller.

**NOTA: Mayor información en la Oficina Zonal Puno, cito en la Av., SIMON BOLIVAR N° 1595.**